

**Número de Expediente: 296/2024**

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los sobres A y B**

**Procedimiento:** Contrataciones patrimoniales. Aprovechamiento de pastos de los montes Bovalar, Palomita y Sierra Negra

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» y «B»**

Reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, el día 2 de septiembre de 2024 a las 13:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato para la enajenación del aprovechamiento de pastos de los montes, propiedad del Ayuntamiento, “Bovalar, “Palomita” y “Sierra Negra” del término municipal de Vilafranca e inscritos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con los n.º CS040, CS041 y CS042, respectivamente.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares reguladoras, se procede a la apertura del sobre “A” (Documentación administrativa) y no observándose defectos u omisiones subsanables en el acto de apertura del sobre “A”, a continuación, se procede a la apertura del sobre “B” (Proposición económica), con el siguiente resultado:

**-LOTE 1 (Monte Bovalar (UP-40)):**

-MOISE CERASELA ELENA: 1.212,00 €/año más 254,52 € en concepto de IVA

**-LOTE 2 (Monte Palomita (UP-41)):**

-MOISE CERASELA ELENA: 725,00 €/año más 152,25 € en concepto de IVA

**-LOTE 3 (Monte Sierra Negra (UP-42)):**

-MIGUEL TENA PITARCH: 4.300,00 €/año más 903,00 € en concepto de IVA

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato para la enajenación del aprovechamiento de pastos de los montes Bovalar (UP-40), Palomita (UP-41) y Sierra Negra (UP-42) del término municipal de Vilafranca, en los siguientes términos y de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y con los pliegos de condiciones particulares técnico-facultativas que rigen esta contratación:

**-LOTE 1 (Monte Bovalar (UP-40)):**

-MOISE CERASELA ELENA: 1.212,00 €/año más 254,52 € en concepto de IVA

**-LOTE 2 (Monte Palomita (UP-41)):**

-MOISE CERASELA ELENA: 725,00 €/año más 152,25 € en concepto de IVA

**-LOTE 3 (Monte Sierra Negra (UP-42)):**

-MIGUEL TENA PITARCH: 4.300,00 €/año más 903,00 € en concepto de IVA

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que es aprobada por los miembros de la Mesa de Contratación y que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.



